



## **HECHO RELEVANTE CLERHP ESTRUCTURAS, S.A.**

**3 de julio de 2017**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en conocimiento que:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de CLERHP Estructuras, S.A. celebrada el 30 de junio de 2017 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Alhama, nº 2, bajo, 30870 de Mazarrón (Murcia) con asistencia, presentes o representados, del 86,84% del capital social, ha aprobado por unanimidad la totalidad de las propuestas de acuerdos que el Consejo de Administración de la Sociedad había acordado someter a su deliberación y decisión.

### **Primero.-Informe del Sr. Presidente.**

### **Segundo.- Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.**

Se acuerda aprobar la gestión del órgano de administración de la Sociedad. A la vista del informe de Gestión presentado por el órgano de administración, se acuerda aprobar sin reservas de clase alguna la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio, agradeciendo el interés demostrado en el desempeño de sus funciones.

### **Tercero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas formuladas por el Consejo de Administración y consistentes en Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Situación, Memoria e Informe de Gestión, referidos al ejercicio 2016.**

Se acuerda aprobar las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2016, de todo lo cual se desprende unos beneficios de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS EUROS (356.521,62.-€).

A los efectos oportunos, se hace constar que dichas Cuentas han sido objeto de verificación por el Auditor de Cuentas de la Sociedad, PKF Attest, S.L.

**Cuarto.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Distribución de Resultados.**

Se acuerda aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016, de forma que el resultado señalado anteriormente se aplica de la siguiente manera:

Base de reparto

Resultado del ejercicio	356.522€.-
-------------------------	------------

Distribución

Reserva Legal	0 €.-
---------------	-------

Reserva para amortización (Pmo. ENISA)	84.444€.-
--	-----------

Reserva de capitalización	49.798€.-
---------------------------	-----------

Reservas voluntarias	222.280€.-
----------------------	------------

**Quinto.- Ruegos y preguntas.**

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Mazarrón (Murcia), 3 de julio de 2017

D. Juan Andrés Romero Hernández

Presidente y Consejero Delegado de CLERHP Estructuras, S.A